



**comisiones obreras
de Castilla y León**

**EL MERCADO DE TRABAJO
DE ESPAÑA, CASTILLA Y
LEÓN Y PROVINCIAS**

**Principales variables del
mercado laboral**

AÑO 2019

Septiembre 2020



comisiones obreras
de Castilla y León

Secretaría de Empleo, P.I. y D.S.

CCOO de Castilla y León

Autora: Beatriz Sanz Parra

Coordinador: Saturnino Fernández de Pedro

EL MERCADO DE TRABAJO DE ESPAÑA, CASTILLA Y LEÓN Y PROVINCIAS

Principales variables del mercado laboral, AÑO 2019

PRINCIPALES DATOS MERCADO LABORAL 2019

Presentamos, desde la **Secretaría de Empleo, Política Institucional y Diálogo Social de CC OO de Castilla y León**, un estudio sobre el mercado laboral del año 2019 en Castilla y León y en sus nueve provincias, así como del conjunto de España y, en algunas variables concretas, de las Comunidades Autónomas y de la propia Unión Europea.

Realizando una breve retrospectiva de la crisis, el comportamiento de las variables más importantes del mercado laboral durante el año 2008 fue negativo, el principio de la crisis, el año 2009, fue nefasto, durante el 2010 y 2011 el comportamiento fue de nuevo negativo, aunque se moderó. El año 2012, con una nueva recesión y las políticas de austeridad en su punto más alto, fue de nuevo nefasto, peor que los dos anteriores e incluso, en su conjunto, similar al peor 2009, así como el año 2013, ya con la reforma laboral impuesta, fue también muy negativo, especialmente para Castilla y León.

El año 2014, es el último de la crisis medida en PIB, que aumentó ligeramente, un año puente que, aunque mejoró levemente en general, algunas variables del mercado de trabajo todavía empeoraron, siendo los ejercicios 2015 y 2016 los primeros años claros de salida de crisis económica.

El año 2019, que ahora estudiamos en medias anuales, ha resultado positivo pero claramente insuficiente. Positivo por cuanto en términos globales ha aumentado la actividad, la ocupación y ha descendido el desempleo. Pero estos datos han sido insuficientes por varias razones: en primer lugar, en Castilla y León se ha creado empleo a un ritmo muy inferior al de la media nacional, incluso se ha perdido empleo por cuenta propia, y además se ha reducido de forma significativa en la industria. En segundo lugar, la escasa recuperación del empleo presenta muchos matices, temporales en su mayoría, cada vez de menor duración, alto encadenamiento de estos contratos, añadido al uso cada vez mayor de la contratación a tiempo parcial. En tercer lugar, el descenso del desempleo ha sido el menor de los últimos seis años, el paro de larga duración a pesar de reducirse continúa siendo muy alto casi la mitad de las personas en desempleo lleva más de un año en esta situación, con las consiguientes dificultades para volver a incorporarse al mercado laboral. En cuarto lugar, la temporalidad continúa estancada y sigue siendo muy alta, uno de cada cuatro trabajadores asalariados tiene un contrato temporal, y se dispara en el caso de los más jóvenes menores de 30 años, siendo

más de la mitad eventuales. Por último, la población en edad de trabajar en nuestra comunidad continua en descenso mientras que en la nación son cuatro años consecutivos de incremento.

En definitiva, unas magnitudes de empleo y de paro **muy deterioradas por la crisis y por las normativas que damos en llamar “la reforma laboral”**, que ha afectado a todos los campos del mercado de trabajo y que ha llevado a España y a Castilla y León a una situación de mercado de trabajo y de condiciones laborales, salariales y sociales mucho peores que con anterioridad a estos hechos.

Las principales variables, a modo de grandes pinceladas, han tenido el comportamiento siguiente:

Entre los años 2006-2008 la **población en edad de trabajar** aumentaba en Castilla y León debido a la incorporación de la población inmigrante al mercado laboral, y en el año 2009 comienza el declive de este colectivo hasta la actualidad. En el año 2019 de nuevo se reduce este colectivo, **5.100 menos**, para un total de 2.044.900 personas, mientras que, a nivel nacional, por cuarto año consecutivo ha aumentado la población en edad de trabajar (382.500 más). Además, de las tres comunidades en que se ha reducido este colectivo, hemos sido la Comunidad Autónoma con mayor descenso absoluto en el último año.

El descenso de este colectivo, se explica con dos procesos que, además están vinculados: por un lado, el fenómeno migratorio bien al extranjero o a otras Comunidades Autónomas con más oportunidades de trabajo, y que en los primeros años de la crisis eran las personas extranjeras las que regresaban a su país o buscaban oportunidades de empleo en otros países, pero en la actualidad también una parte importante de personas con nacionalidad española emigran al extranjero. Durante 2019 una de cada tres personas que emigran tenían nacionalidad española. Por otro lado, al envejecimiento acelerado que sufre la sociedad, en el año 2008 se alcanza el máximo número de personas en edad de trabajar, y desde el año 2009 hasta el 2019 el número de personas entre 16 y 64 años se ha desplomado en 166.100 y los mayores de 65 han aumentado en 32.000, por tanto, menos gente participando en el mercado de trabajo y más personas jubiladas se traduce en que los problemas del área del empleo se irán trasladando a la financiación del sistema de pensiones.

Las **personas activas (ocupados más parados)** por primera vez en los últimos nueve años experimentan un leve incremento en nuestra Comunidad, **3.200 más**, y se sitúa la cifra global en 1.121.300 personas activas. En España por segundo año consecutivo ha aumentado en 220.300 personas. El incremento de actividad se ha producido casi en su totalidad en el sexo femenino (solamente 100 hombres activos más).

La **tasa de actividad** en Castilla y León ha aumentado levemente (0,3 puntos más), al contrario que en España que se ha mantenido prácticamente constante, aunque es casi 4 puntos inferior en nuestra región (54,8% frente al 58,6%) y continuamos siendo la tercera Comunidad con menor tasa de actividad. En el último año se ha reducido la tasa de actividad principalmente para las mujeres, y por tanto la diferencia entre ambos sexos se ha reducido, aunque sigue siendo muy elevada (casi 11 puntos inferior para ellas).

Es importante reseñar que en el análisis de las **tasas de actividad homologadas en la Unión Europea** (fuente Eurostat) calculadas sobre una población de 16 a 64 años, las **conclusiones son muy diferentes a las reflejadas en el párrafo anterior** (fuente INE-EPA) que se calculaban sobre la base de población mayor de 16 años. La explicación radica en que la población de Castilla y León se encuentra más envejecida que para la media nacional, y la población mayor de 65 años representa un mayor porcentaje sobre el total de la población, lo que hace que las tasas de la EPA sean muy inferiores a las homologadas a nivel europeo (casi 19 puntos de diferencia).

Por tanto, según Eurostat la tasa de actividad de Castilla y León es del 75,2% y la de España del 73,8% y, por tanto, en España es ligeramente inferior y **en Castilla y León incluso superior a la de la media de la UE28 del 74,0%**. Además, este hecho de superar las medias europeas se extiende para las tasas de actividad tanto del colectivo masculino como del femenino. Por tanto, aun habiendo un alto porcentaje de las personas en edad de trabajar que quieren hacerlo una gran parte no lo consigue, no por falta de voluntad sino por la falta de oportunidades (tasas homologadas de empleo bajas y de desempleo muy altas).

El número de **personas inactivas** en Castilla y León durante el año 2019 ha descendido, **2.100 menos**, y solamente se incrementaron el número de estudiantes y el de personas con incapacidad permanente.

En España este colectivo sigue aumentando y además lo hace exclusivamente en las categorías de estudiantes y personas jubiladas o prejubiladas.

El año 2019 se ha vuelto a crear **empleo**, aunque menos que en el ejercicio anterior, y sin llegar a los niveles de 2015 y 2016, con **8.000 nuevas personas con empleo**, muy inferior a los 19.000 y 25.900 empleos que se crearon en las anualidades 2015 y 2016. Además, la tasa de generación de empleo de nuestra región ha sido muy inferior a la nacional (casi 3 veces inferior). Desagregando por sexo, de los 8.000 empleos, 5.900 fueron ocupados por mujeres y 2.100 por hombres.

Por tanto, estamos aún lejos de recuperar los niveles de empleo del año 2007 (de los 165.700 puestos de trabajo que se destruyeron en nuestra región entre los años 2007 y 2013, y en los últimos seis años solo se han recuperado 74.400 y, **por tanto, no alcanza ni la mitad del total (45%), mientras que en España fueron 3.440.900 empleos destruidos y se han recuperado 2.640.300, lo que supone un 77% del total (más de ¾ partes).**

El comportamiento de esta variable tiene algunos matices importantes a destacar en el último año **que no han sido positivos**, así las personas de 20 a 44 años han perdido empleo, en el sector industrial principalmente y en menor medida en la construcción se ha destruido empleo (en España aumentó en todos los sectores económicos salvo agricultura) y en las provincias de **Burgos, Salamanca y Palencia la población ocupada es menor que hace un año.**

Este año 2019 no ha resultado muy positivo en generación de empleo en nuestra Comunidad, porque el **empleo por cuenta propia (autónomos)** ha disminuido considerablemente, **4.000 menos** (tercer año consecutivo de pérdidas) y, por tanto, **solamente el empleo asalariado o por cuenta ajena ha sido el responsable de la creación de empleo en el año 2019.** En España por el contrario se ha creado empleo de los dos tipos por cuenta ajena y propia.

En Castilla y León el nuevo **empleo asalariado, 12.000 personas más**, en su mayoría ocupados por mujeres (7.400), y fueron **todos a tiempo completo 8.800 ya que a tiempo parcial se han destruido 1.400**, mientras que para los nuevos asalariados hombres (4.600) fueron a jornada completa la mayoría (4.200) pero también a jornada parcial (400). Con esta evolución las mujeres han reducido ligeramente su tasa de parcialidad y los hombres por el contrario la han aumentado, aunque sigue

siendo **casi el cuádruple para ellas (27,3% frente al 7%)**. En España la ocupación del nuevo empleo (436.400) se reparte entre hombres y mujeres casi equitativamente, y es a tiempo completo y parcial en ambos sexos.

Se ha recuperado el 74% del empleo asalariado en Castilla y León (90% en España) del que se perdió durante la crisis. Sin embargo, la pérdida de empleo autónomo en nuestra Comunidad está siendo también actual, los tres últimos dos años, 24.300 personas. Por tanto, entre la perdida durante la crisis y las actuales, condicionan claramente los resultados globales.

El porcentaje de personas asalariadas **con empleo a tiempo parcial alcanza ya el 16,6% en Castilla y León** (15,8% en España), y por tanto ha aumentado **casi cinco puntos porcentuales desde el inicio de la crisis**. En el caso de los trabajadores indefinidos la **parcialidad se sitúa en cerca del 13,4% y en los asalariados temporales parciales en el 26,3%**.

El trabajo a tiempo parcial en España está por detrás de la UE en tasas homologadas (14,5% frente al 19,1%), y muy alejado de países como Holanda (50,2%), pero la gran diferencia, por la que aquí el empleo con jornada reducida equivale a precariedad, es que es una fórmula no deseada por la mayoría de las personas en esta situación. Sólo el 10,1% de las personas afirman no querer trabajar a tiempo completo, mientras que el 52% lo hace por no haber podido encontrar un trabajo a tiempo completo, el 37,8% restante se distribuyen en situaciones intermedias diferentes (cuidado de familiares 10,9% y seguir cursos de formación 8,3%).

El **nuevo empleo asalariado fue de 7.200 en el sector público y 4.900 en el privado**. Y por sectores económicos solamente se generó empleo en la agricultura (3.200) y principalmente en el sector servicios (15.600), mientras que en la industria y la construcción se perdió empleo (-5.500 y 1.300 respectivamente). En España se genera empleo en el ámbito público y privado y en todos los sectores de la economía salvo en la agricultura.

Respecto a la modalidad de contrato de los nuevos asalariados, 10.400 fueron indefinidos y 1.600 temporales. Todo el empleo indefinido es del sector privado (11.900) ya que en el público retroceden en 1.400 y todo el empleo temporal fue creado en el sector público, 8.600 (en el privado se destruyen

7.000). sector público (3.100) y privado (1.400). En España sucede igual, y solo se crea empleo indefinido en el sector privado y empleo temporal en el público.

La **tasa de empleo**, aunque de forma muy leve (+0,51) aumentó en el último año (menos que en la nación,+0,67) y es del 48,45% en Castilla y León y del 50,37% en España. Las mujeres continúan con tasas muy inferiores a la de los hombres (12 puntos menos) y para los jóvenes menores de 25 años aunque ha aumentado sigue siendo muy baja y alcanza el 23,7%.

En el análisis de las **tasas de empleo homologadas con Europa**, continuamos con tasas de empleo muy inferiores a la media de la UE28 (63,3% frente al 69,2%), **y seguimos siendo el cuarto país con menor tasa de empleo de la UE28**. La comparativa con estos valores de la media europea permite estimar con precisión la insuficiencia de nuestro mercado de trabajo (diferencia negativa para España de seis puntos), que si expresamos en cifras absolutas, para que nuestro país alcance el valor de la zona europea se necesitarían crear 1,8 millones de empleo, y que se dispara aún más si nos comparamos con países como Holanda que es el de mayor participación de sus habitantes en el mercado de trabajo (harían falta aproximadamente 4,6 millones más de empleos). Estas cifras no deben extrañar si como ya hemos dicho anteriormente **faltarían por recuperar aproximadamente 1,2 millones de empleos para volver a donde estábamos antes de la recesión**.

Con respecto a la **tasa de temporalidad, se ha mantenido prácticamente constante en 2019 como en los dos años anteriores** (baja 0,1 puntos porcentuales en la región y 0,5 en la nación). Seguimos teniendo por tanto **muy altas tasas de temporalidad con un 25,1%** y el 26,3% en España. Es decir, **uno de cada cuatro trabajadores asalariados está con contrato temporal**. El mínimo descenso de la temporalidad solo ha afectado a los hombres (en España ambos sexos reducen su eventualidad) y por sectores es el público el agraviado con un aumento muy significativo de 3,5 puntos (2,2 en España).

Comparando con el resto de países de la UE28, somos **el país con mayor tasa de asalariados temporales (26,3%)**, y por tanto muy lejos de la media de la UE28 (13,6%).

Estos datos de creación de empleo se hacen notar en el **Sistema de la Seguridad Social**, donde la **afiliación ha aumentado en 12.397 personas**, todos del Régimen General y la media anual es de 919.085 personas afiliadas a la Seguridad Social.

La **contratación** ha aumentado en 2019 en un 0,9% y se formalizaron en las oficinas de empleo 981.688 contratos, de los que **tan sólo el 8,3% fueron indefinidos**. Además, solo ha aumentado la contratación temporal en el último año, registrándose 6.912 contratos indefinidos menos, casi un 8% menos que el año anterior.

En cuanto a **los contratos temporales** que se han registrado, el 66,5% tienen una duración menor de seis meses y tan sólo el 2,8% poseen una duración mayor. Hay por tanto muchos contratos temporales y cada vez son más cortos, y por lo tanto una elevada rotación, lo que agrava la precariedad entre las personas con relaciones laborales inestables. El **índice de rotación de los asalariados temporales fue de 4,4 contratos por cada nuevo asalariado anual**, esto es, la media de contratos firmados por un trabajador temporal.

Un dato que demuestra la gravedad del problema es la duración que de media tienen los contratos en España que en el último año es ya de solo 49 días (antes de la gran recesión era 78 días), esto es, los más de 22,5 millones de contratos firmados en 2019 duran de media aproximadamente un mes y medio.

Por otra parte, se ha reducido muy levemente (-0,2 puntos) en el último año la tasa de parcialidad del total de los contratos realizados en 2019, sean fijos o temporales, **y el 38,1% son de jornada a tiempo parcial** y en España se ha estancado y es menor que en la región, con un 34,6%.

Por otro lado, de las **202.400 personas asalariadas temporales**, hay 89.900 personas a las que se les encadenan los contratos, un 44,4%, y ha disminuido la proporción en el último año (1,7 puntos porcentuales), y por tanto, de entrada debieran ser fijos, ya que parece que el puesto es estructural. Pero es que, además, de ellos, **43.700 tienen una antigüedad superior a los dos años, por lo tanto, están en situación de fraude de ley y debieran convertirse sus contratos en indefinidos**.

Por **sexto año consecutivo el desempleo ha disminuido**, aunque lo ha hecho de forma tenue en **4.900** personas en Castilla y León (la menor reducción de los últimos seis años en que el desempleo disminuye) y en 231.400 en España.

A pesar de este descenso, el desempleo sigue siendo muy alto, según la EPA, **130.400 desempleados en Castilla y León y 3.247.800 en España de media en 2019.**

Como la caída del desempleo ha sido leve, en el año 2019, no se ha reducido en todas las edades (aumentó en los más jóvenes de 16 a 24 años y en los más mayores, 55 años y más), aumenta en las personas de nacionalidad extranjera, en las comunidades de Baleares, Asturias y canarias, y en tres provincias de Castilla y León, León, Salamanca y Valladolid. Como dato positivo se ha reducido en ambos sexos y en todos los sectores de la economía, si bien en el sector servicios fue mínimo el descenso.

Aunque se ha reducido **el paro de larga y muy larga duración** en el último año, las personas que llevan en desempleo más de un año suponen el 45% del total (**59.200**) y las que llevan más de dos años el 30% (**39.200**), con lo que esto significa en términos de protección (se agotan las prestaciones por desempleo y en el mejor de los casos se accede a un subsidio de 430 euros) como de probabilidad de tener un empleo, que se reduce de forma exponencial, conformando un amplio colectivo que corre el riesgo de transitar de la exclusión laboral a la exclusión social.

La **tasa de desempleo** por sexto año consecutivo se reduce en 0,47 puntos, muy inferior a la reducción media de la nación de 1,15 puntos, y por tanto un descenso claramente insuficiente, si tenemos en cuenta que desde el año 2007 hasta el 2013, se triplicó, aumentando en casi 15 puntos porcentuales, 18 en España, y en la actualidad **es del 11,6% en Castilla y León y del 14,1% en España en medias anuales.**

Este índice de desempleo se ha reducido más en las mujeres que en los hombres (en España es más equilibrado el descenso en ambos sexos), y en el caso de los jóvenes de 16 a 19 años, las tasas de desempleo, a pesar de haberse reducido significativamente en el último año, continúa siendo muy elevada, 39,2%.

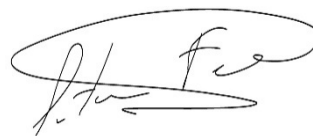
Con los datos de Eurostat, España, a pesar de ser uno de los países con mayores reducciones de la tasa de desempleo, es el segundo país con mayor tasa 14,2% (por detrás de Grecia), **más del doble que para la media de la UE28 (6,4%).**

En el año 2019 se rompe la tendencia descendente de los últimos seis años, y **aumentan los beneficiarios de prestaciones por desempleo (+2.581)**, y la cobertura de las personas inscritas en el SEPE ha aumentado 5,4 puntos, aunque sigue siendo muy baja, con un 57,7% y por tanto inferior a la media nacional del 62,4%. En los últimos 10 años la tasa de cobertura en Castilla y León ha caído en casi 14 puntos.

El número de personas inscritas en las oficinas de empleo como demandantes de empleo ha sido de media **140.569, -paro registrado-** y, por tanto, las **personas que no cobran prestaciones**, en media anual es de **67.500**.

Por último y en lo que se refiere a **intermediación en el mercado de trabajo**, oferta y demanda, el estudio viene a corroborar que la mayor intermediación se produce de forma informal, del “tú a tú”, y después a través de internet y las redes sociales de todo tipo. Los Servicios públicos de Empleo, **en el caso de Castilla y León el Ectl, y según sus propios datos, llega a hacerlo en un 7,0% del total**.

Esperando que el documento elaborado para el estudio del 2019 sirva para un mayor conocimiento de nuestra realidad, tenga su referencia para el trabajo diario y sindical y, en definitiva, sea de vuestro interés.



Fdo.: Saturnino Fernández de Pedro

Strio. Empleo, Política Institucional y Diálogo Social

CCOO Castilla y León

El estudio completo está disponible en la web de CCOO de Castilla y León www.castillayleon.ccoo.es